ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
25 SET. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55873

3

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

EXCELSIS S.A.C.I.G.
80010664-4
JEJUI 324 C/ CHILE , -
ASUNCION
021 452456

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , - PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
0633	Dpto. de Lectura y Censo	30115 243	2012	18713	I.20/2012 002555	PCD 5710/2012 000077	002277	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000164	1	UN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO IVA INC. PREVENTIVO Y REPARACION DE LAS TERMINALES PORTATILES DE LECTURA. En un todo de acuerdo a la CD Nº 5710/2012, el Pliego Estándar, Formulario de Lista de Precios, el Anexo Nº 1 adjunto, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso. Se establece que la modalidad adoptada para la Contratación Directa Nº 5710/2012 es la de Contrato Abierto,y de conformidad al Formulario de Lista de Precios y los Montos Minimos y Maximos segun detalle: MONTO MINIMO:GS. 25.000.000.- MONTO MAXIMO:GS. 50.000.000.- El Monto Máximo es estimativo, al solo efecto comparativo en la Etapa de Evaluación de las Ofertas y no genera compromiso para la Ande de contratar por la Totalidad. ANDE SE RESERVA EL DERECHO DE DETERMINAR EL MONTO MAXIMO DE SERVICIO A SER PRESTADO POR LA FIRMA ADJUDICATARIA. PLAZO DE EJECUCION: El plazo de Ejecución de la Contratación Directa es de un (01) año, a partir de la Recepción de la Orden de Compra en Plaza. VIGENCIA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: la vigencia de la Contratación Directa es por el termino de un (01) año a partir dela recepción de la Orden de Compra en Plaza. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: La prestación del Servicio se hará en Coordinación con el Dpto. de Lectura y Censo de la ANDE Sede Central, sito en la calle Washington Nº 439 entre España y Las Residentas	50.000.000,00	50.000.000,00
					TRANSPORTE:	50.000.000,00

DAD/PL

Econ. ISMAEL MENDOZA Z.
Gerente Financiero

Ing. ANDRES RAMIREZ B.
Director de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
25 SET. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55873

3

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	50.000.000,00
				CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes,dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la aprobación de la Unidad Técnica Solicitante y la Gerencia respectiva de la (s) factura(s) legal(es) presentada(s)en ANDE, por el servicio efectivamente prestado. NOTA: ANDE retendrá el equivalente al cero punto cuatro por ciento (0.4%) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Art. 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a travez de una Declaración Jurada ajustada al Formulario N° 3 que se adjunta, la cual deberá ser presentada a través de una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza. MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor adjudicado no cumpliere con los plazos establecidos en el Plazo de Entrega y sus eventuales prórrogas autorizadas, se hará pasible de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del suministro en demora, por cada semana o fracción mayor de tres (3) días de atraso, que será aplicada sobre la (s) factura (s) presentada (s) en ANDE, hasta alcanzar el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato. Una vez que se llegue a dicho monto, la Contratante podrá Rescindir Administrativamente el Contrato, conforme prescripto en el Artículo 59° de la Ley N° 2051/2003. En caso de verificarse atrasos en el Plazo de Entrega del Bien requerido, el cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administrativa Solicitante. La Multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial ---------- EXCELSIS S.A.C.I.G. HECTOR ADRIAN PEREZ ABELLA REPRESENTANTE LEGAL C.I. NRO. 1.120.456 ==========// db //==========		

CINCUENTA MILLONES DE GUARANIES---------- ---------- Total de Orden : 50.000.000,00

DAD/PL

Econ. ISMAEL MENDOZA Z.
Gerente Financiero

Ing. ANDRES RAMIREZ B.
Director de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
25 SET. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55873 3

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ANEXO Nº 1

HOJA Nº

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Item	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas N°	Unidad de Medida	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio Unitario (IVA Incluido
1	72102305-001	**Mantenimiento Preventivo con provision de repuestos de Terminal Portatil de Lectura (TPL)**	GC/DLC/20/2012	Global	-------	25.000.000	50.000.000	----------
1.1	----------	Mantenimiento Preventivo de TPLs, marca UNITECH , modelo PA968	GC/DLC/20/2012	Unidad	1	---------	---------	180.000
1.2	----------	Reparación de TPLs , marca UNITECH, modelo PA968, con provision de repuestos	GC/DLC/20/2012	Unidad	1	---------	---------	200.000
1.3	----------	Repuestos conforme listado de la Hoja N° 2 de las Especificaciones Tecnicas GC/DLC/20/2012,	GC/DLC/20/2012	Unidad	1	---------	---------	5.761.666
							PRECIO TOTAL G:	6.141.666

Econ. ISMAEL MENDOZA Z.
Gerente Financiero

Ing. ANDRES RAMIREZ B.
Director de Contrataciones Públicas